INFORME DE ACTIVIDADES

26 de Junio de 2018.

Módulo de Especializado de apoyo económico para hijos e hijas de mujeres víctimas de feminicidio o parricidio del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

En febrero de 2016 se activó el mecanismo estatal de Alerta de Violencia Contra las Mujeres y entre los planes de acción 2017 se plantea la creación del programa de Apoyo Económico con el objeto de disminuir el menoscabo ocasionado a las víctimas indirectas, contribuyendo a que los hijos e hijas víctimas indirectas de feminicidio continúen con los estudios.

En este año 2018 se da seguimiento a dicho programa con el Módulo de seguimiento de apoyo económico a hijos e hijas de mujeres víctimas de feminicidio o parricidio del Instituto Jalisciense de las Mujeres conformado por un equipo multidisciplinario integrado por profesionales de las áreas de trabajo social, psicología y jurídica, con la finalidad de observar el contexto en el que se encuentran las ylos menores de edad.

Con el objetivo de verificar el núcleo familiar, distribución de espacios sociales, así como el uso de la beca económica proporcionada a las y los menores de edad victimas indirectas de feminicidio y/o parricidio.

Con fecha 26 de junio del año en curso se tenía contemplado realizar búsqueda de la cuidadora o cuidador de 1 un hijo de víctima de feminicidio, que se identifica como probable menor de edad en el municipio de Cihuatlán del estado de Jalisco, para efectos de dar a conocer el programa de Apoyo Económico para las Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Feminicidio o Parricidio mismo que se reprogramará la fecha de realización, en razón de atender una instrucción superior de realizar actividades apremiantes propias de nuestras actividades del programa.

Queda para reprogramarse la entrevista a los cuidadores y (ras) de los hijos e hijas victimas indirectas de feminicidio, para realizar las revisiones de las condiciones de la menor de edad, alimentación, educación, situación emocional y concluyendo con asesoría jurídica para efectos del seguimiento de los asuntos que en cada caso aplican.

Sin más por el momento me despido de Usted.